



DECRETO DAEM N° 496-

CHIGUAYANTE, 27 JUN. 2012

VISTOS:

Estos antecedentes: El D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que lo complementan y modifican; el artículo 42 del referido Estatuto, el visto bueno del Sr. Alcalde a la providencia N° 2041, de fecha 19 de Abril de 2012, el Decreto Alcaldicio N° 25 de 5 de enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal y en uso de las facultades que me confiere El D.F.L. N° 1 de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Destínese a doña Nivia Rivera Spielman, docente titular del Liceo B-37, a partir del 02 de Mayo de 2012 y hasta el 28 de Febrero de 2013, como Jefe de Unidad Técnico Pedagógico de la Escuela John Kennedy D-561.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 LICANDRA TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


 TOMÁS OLEIS NOVA
 ALCALDE

TSN/LTS/IEP/CSN/COA/coa
 Distribución:
 - Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - Director de Control
 - Dirección de Administración de Educación Municipal (3)
 - Establecimiento
 - Interesado

